

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
BBVA COLOMBIA  
27 de Febrero de 2014**

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en sesión celebrada en el día de hoy, tomó las siguientes decisiones.

1. Aprobó el informe anual de la Junta Directiva y del Presidente Ejecutivo a los señores accionistas.
2. Aprobó los Estados Financieros Individuales del Ejercicio 2013
3. Aprobó los Estados Financieros Consolidados del Ejercicio 2013
4. Aprobó el Proyecto de Distribución de Utilidades y se comprometió irrevocablemente a destinar el 40% de las utilidades del ejercicio en curso para incrementar la reserva legal al término del ejercicio
5. Aprobó la destinación del 1% de las utilidades del ejercicio 2013 para continuar adelantando el Programa de Responsabilidad Corporativa del Banco durante el ejercicio 2014
6. Aprobó la fijación de honorarios para la Junta Directiva por el período comprendido entre marzo de 2014 y marzo de 2015
7. Fijó los honorarios y apropiaciones del Revisor Fiscal para el período 2014
8. Ratificó a Guillermo Enrique Dajud Fernández como defensor del Consumidor Financiero Principal para el período 2014 -2016 y designó como suplente para el mismo período a Francisco Javier Perdomo Londoño.

**Guillermo Enrique Dajud Fernández:** Abogado del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, con especialización en Derecho Tributario de la misma Universidad y Diplomados y cursos en Derecho Financiero y Régimen de Protección al Consumidor. Fue funcionario judicial, tanto en el Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca, como en la Corte Constitucional. Se desempeñó como Defensor Suplente de las empresas de BBVA en Colombia hasta junio de 2009, posteriormente fue abogado del Área de Asesoría Jurídica en otras entidades financieras y actualmente ocupa el cargo de Defensor del Consumidor Financiero Principal de las empresas de BBVA en Colombia.

**Francisco Javier Perdomo Londoño:** Abogado de la Universidad Externado de Colombia, Especialista en Legislación Financiera de la Universidad de los Andes, con experiencia laboral en áreas del derecho privado. Se desempeñó como Gerente Jurídico en la Organización Crezcamos S.A. y como Abogado en entidades como Bancamía, Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. y Banco Colpatria.